



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 014 – 2014 - OSCE/SG

Jesús María, 06 JUN. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30114 se aprobó el Presupuesto anual de gastos para el Año Fiscal 2014;

Que, por Resolución N° 430-2013-OSCE/PRE, de fecha 27 de diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2014 del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE;

Que, por Resolución N° 075-2014-OSCE/PRE, de fecha 07 de marzo de 2014, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, por la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias;

Que, por Resolución N° 076-2014-OSCE/PRE, de fecha 07 de marzo de 2014, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, por la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, dispone que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad, siendo potestad del Titular, delegar dicha facultad de aprobación a través de disposición expresa;

Que, mediante la Resolución N° 006-2014-OSCE/PRE, de fecha 07 de enero de 2014, se delegan facultades en materia presupuestal para el año fiscal 2014, a la Secretaria General del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, entre ellas la de aprobar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;



Que, a través del Informe N° 033 - 2014/OPD, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, propone la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes de mayo dentro de la Unidad Ejecutora 001, del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, de conformidad con el inciso b), numeral 20.1 del artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01;

Que, las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas por la Unidad Ejecutora, correspondientes al mes de mayo del Año Fiscal 2014, se encuentran registradas en el Módulo de Procesos Presupuestarios (MPP) en el SIAF-SP y deben ser formalizadas en forma mensual y dentro del plazo establecido;

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 006-2014-OSCE/PRE, y con la visación de las Oficinas de Planeamiento y Desarrollo, Administración y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°. La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria", emitidas por la Unidad Ejecutora 001 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, durante el mes de mayo del Año Fiscal 2014.

Artículo 3°. Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.






MILAGRITOS PASTOR PAREDES
Secretaría General

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2014
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
 PLEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

RESOLUCION : R. 014-2014-OSCE/SG

TEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	ANULACIONES	
RAMA PRESUPUESTAL						
34 CONTRATACIONES PUBLICAS EFICIENTES						
2183968 AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DEL OSCE PARA MEJORAR LAS CONTRATACIONES	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	17,796	0
2193167 AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DEL OSCE PARA MEJORAR LAS CONTRATACIONES	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	25,407	0
2193168 AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DEL OSCE PARA MEJORAR LAS CONTRATACIONES	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	25,335	0
3000001 ACCIONES COMUNES						
5004079 INVESTIGACION, DIFUSION Y ORIENTACION PARA MEJORAR LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	327,638
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	850	0
5004080 IMPLEMENTACION DE NUEVOS SERVICIOS EN LAS OFICINAS DESCENTRALIZADAS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	60,000
5004081 MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	318,250	0
3000416 INSTRUMENTOS IMPLEMENTADOS PARA LA CONTRATACION PUBLICA A NIVEL NACIONAL						
5000206 DISEÑAR Y PROMOVER MECANISMOS ADICIONALES QUE GENEREN MEJORES PRACTICAS EN LOS USUARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	110
5004084 MANTENIMIENTO DEL CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	110	0
5004086 EXPEDIENTES SUPERVISADOS MEJORAN CONTRATACIONES PUBLICAS Y GENERAN VALOR AGREGADO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	2,200
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	2,200	0
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	83,750
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	850
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	34,370
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	34,370	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	2,004



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2014
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
 PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

RESOLUCION : R. 014-2014-OSCE/SG

TEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	32,204	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	18,000	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	510,922	510,922
TOTAL RESOLUCION :					510,922	510,922



[Signature]
 VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA
MILAGRITOS P. PASTOR PAREDES
 Secretaría General



[Signature]
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
 DEL PLIEGO